

REDACCION
 Calle de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.^o
Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncio y comunicados á precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Severo, ob. y Félix, m.
SANTOS DE MANANA—Ss. Sila, vg. y Prosdocimo, ob.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 El Culto de los Santos

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en especial, para que los fieles imiten, veneren, y den culto á los Santos.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Leer vidas de Santos, imitarlos, darles culto en los altares.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Iglesia de San Juan del Puerto.

Cuarenta horas—Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza, siendo las horas de manifiesto, por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Iglesia del Sagrado Corazón
 A las siete habrá el ejercicio del primer viernes durante la misa.
 Por la tarde á las seis continúa el novenario de almas.

Parroquia de la Stma. Trinidad
 Por la tarde á las cinco y media Rosario y mes de las almas.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las siete y media misa y Comunión general con plática preparatoria por el doctor D. Romualdo Santalucia.

Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza
 A las siete y media misa de Comunión con plática. A las seis de la tarde, meditación, ejercicios del Apostolado de la Oración, trisagio cantado y bendición con el Santísimo.

El Canto litúrgico

(COLABORACION)

El número próximo pasado, correspondiente al 30 de Octubre, del *Boletín Oficial Eclesiástico* de nuestro Arzobispado, haciéndose eco de las disposiciones que ha adoptado la Junta organizadora del 2.º Congreso Nacional de Música sagrada que durante los días 12, 13, 14 y 15 del presente mes ha de celebrarse en Sevilla, consagra sus páginas á la música religiosa copiando el Programa General que se observará en las sesiones de dicho Congreso, para conocimiento de sus lectores.

Nadie que se interese por el bien de la Iglesia, leyendo en un sinnúmero de revistas católicas el movimiento de avance de la misma, podrá negar la trascendental importancia del Canto litúrgico y el gigantesco paso hacia la restauración que en él se ha dado merced al tan celebrado Motu Proprio de nuestro amantísimo Padre Pío X, que vió la luz el 22 de Noviembre de 1903. El canto de la Iglesia ha sido una parte litúrgica sagrada que en todos los tiempos ha ocupado la atención de los Sumos Pontífices, movidos, sin duda, por inspiración divina para ofrecer más dignamente al Dios eterno el sacrificio de alabanza que en todos los instantes le rinden sus Ministros esparcidos por la redondez de la tierra, entre cánticos de amor: *in choro et in organo*; ha enseñado muy bien nuestra Madre la Iglesia que la música influye sobremanera en la vida del hombre, dada la simpatía que éste siente en poder expansionar su corazón con las mil combinaciones armoniosas y melodiosas que la inspiración traduce al exterior patentizando los más recónditos sentimientos de su alma.

No cabe dudar que algo influye en el relajamiento de costumbres que nuestro siglo viene padeciendo, la

mala dirección dada á la música religiosa, cuyos resultados son esas profanas cantilenas, vagas y perniciosas, que faltas de gusto artístico, hieren los oídos despertando desordenados inclinaciones.

Digna es, pues, de todo encomio la noble tarea que nuestro Santo Padre ha emprendido, de implantar con toda pureza y perfección el bello y altamente religioso canto que nos legaron los Padres de la Iglesia, llamado *gregoriano* por razón de los trabajos que le consagró el gran Papa Gregorio I, que floreció en el siglo VI, recapitulándolo y coleccionándolo; canto que por la elegancia de sus tonalidades y la riqueza que envuelven sus melodías, ha tenido en todas épocas sabios admiradores que á su favor se han deshecho en alabanzas, como por ejemplo, entre otros, el célebre Mozart, diciendo: «cedería toda mi gloria musical por el orgullo de haber compuesto un prefacio.» El inmortal Gounod dejó escrito: «aplaudís ciertos pasajes de mis obras que os parecen nuevos é inspirados; pues sabed que aplaudís motivos de las melodías gregorianas.» Y para terminar, citaremos el testimonio del impío Rousseau, cuyas son estas palabras: «es preciso no tener, no diré nada de devoción, sino ni gusto alguno, para preferir la música moderna al canto gregoriano.»

Por eso vemos alistados para el Congreso de Sevilla á eminentes maestros como los Sres. Ripollés, Salas, Mariani, P. Suñol, Ledesma, Mas y Serracant, Lambert, Millet y á otros que interpretando sus inspiraciones y las de otras celebridades musicales, solidarán una vez más las firmes bases del canto religioso, estudiando los medios más fáciles para su pronta y total ejecución por todas partes.

Los sacerdotes, que somos á quienes atañen más de cerca esos trabajos que se están haciendo á su favor, nos toca poner de nuestra parte cuanto podamos para hacer sentir dentro de nuestros templos sus bellezas, convencidos de que una vez oídas, enervorizan más nuestros corazones y recrearán mejor nuestros oídos, porque sus melodías, fuente de verdadera inspiración, son bellas y buenas y ya sabemos que todo lo bello y lo bueno se hace amar y seduce al alma.

J. ROSELLÓ, Pbro.

Los alcoholes

CONGRESO

(Sesión del día 4)

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de alcoholes.

Interviene para alusiones el señor Carner. Todos estamos, dice, conformes en que la ley Osma no ha respondido á las esperanzas que en ella se cifraban por algunos y también el Estado y los viticultores. La causa real de esto está en que se estudió el problema para redactar la ley de un modo fragmentario en su aspecto tributario.

Hay, dice, extensiones inmensas de terrenos en España dedicados al cultivo de la vid que no pueden dedicarse á otros cultivos, cierto que se produce en su mayor parte de un modo rudimentario deficiente, pero de esto hay que culpar al Estado, que no ha organizado como en otras naciones las convenientes enseñanzas prácticas.

El Sr. Carner continúa diciendo: España debe ser un país exportador de vino, porque hay que buscar salida á nuestra principal fuente de ri-

queza. Cuando vayáis contra el alcohol, que es artículo esencialmente de nuestra industria exportadora, mata-riéis á ésta.

El alcohol por esto no puede ser origen de renta.

Explica como ningún país ha pensado en constituir en origen de renta su principal riqueza. Inglaterra y Alemania tienen el alcohol como fuente de ingresos, porque no es industria suya, y en cambio son grandes consumidores de dicho producto.

Aquí hay tres criterios para la resolución del problema: el del Sr. Bergamín, el del ministro y el nuestro. ¿Cuál es el preferible? Depende de la orientación total del problema. Si España no puede ser país exportador, vosotros tenéis razón; pero si hemos de conservar nuestro carácter y hemos procurado que florezca esta industria exportadora que es el porvenir de nuestros caldos, no debe pensarse sino en la libre exportación del alcohol vínico.

Si ahora no se resuelve este problema, tendremos que resolverlo más tarde y con daño para todos.

Le contesta el Sr. Andrade señalando la dificultad de encontrar nuevos mercados para nuestros vinos. Para obtener ventajas hay que hacer concesiones y las que podemos hacer, afectarían á la agricultura en general. La ley Osma no ha fracasado; se modifica, porque era deficiente respecto á la cuota fijada en ella y sobre el fraude.

Los Sres. Nougués, Benítez de Lugo y García Berlanga piden que se les reserve la palabra para el otro artículo.

El Sr. Urzáiz interviene para alusiones. Dice que se encuentra en el mismo estado de animo de cuando se combatió en Julio del año pasado la ley sobre los azúcares. Cuando votamos leyes, dice, que limitan la libertad del trabajo en este país tan poco afortunado en sus iniciativas, no sabemos lo que hacemos.

Elogia los discursos de los señores Raventós y Carner y se manifiesta conforme en todo lo por ellos expuesto.

Dice que el proyecto es tan malo para la agricultura como la ley Osma, pues la simple rebaja de un 33 por 100 en la cuota, no es una solución.

Añade que la verdadera novedad del proyecto consiste en la equiparación de las melazas con el vino como origen del alcohol, lo cual viene á aumentar la protección tremenda otorgada á una industria ya escandalosamente protegida.

Vuelve á elogiar los discursos de los Sres. Raventós y Carner. Bien se ve, dice, que representan camaradas en que se tocan las equivocaciones del gobierno. Ya se que me encuentro solo. (Los solidarios: No, no.) Pero no me importa. Digo la verdad á mi país. No es tolerable que se oiga á los más, como se viene haciendo por sistema, para beneficiar á los menos, á unos cuantos. Esto no es liberal ni democrático.

El país, al subir al poder el partido conservador, cifró grandes esperanzas en la persona de D. Antonio Maura, y así pudo pasar por una puerta por la que jamás hubiera pasado.

Por virtud de la funesta ley de azúcares, sigue diciendo, los agricultores perciben 30 millones en vez de 60, es decir, la mitad que antes. Los consumidores pagan ahora, en cambio, 30 millones de pesetas por la misma cantidad de azúcar; sólo el Estado percibe algunos millones más porque ha subido las cuotas.

Si consideráramos desapasionadamente los gobernantes cada peseta que baja la tonelada de la remolacha y cada entero que suben las acciones de los azúcares, yo no sé, señores, dónde deberíamos escondernos. Esta fué la equivocación del gobierno el año pasado.

No puede vivirse encareciendo todos los artículos de consumo; miseria, hambre, emigración, delincuencia, ¿qué haremos los gobernantes ante tanta plaga?

Repite que esta ley de alcoholes

merece análogas consideraciones que la de los azúcares.

La ley favorecerá ó permitirá el fraude, dice, y al confeccionar las leyes hay que tener en cuenta su aspecto de moralidad.

Por virtud de la disposición transitoria, los acaparadores que compraron á bajos precios podrán ahora realizar las existencias con una rebaja de 20 pesetas.

Señala la obscuridad que resulta del artículo 33, que deroga todas las leyes anteriores, pues una de ellas fué la de la desgravación de los trigos y harinas.

El ministro de Hacienda: En cuanto se opongan al actual.

El Sr. Urzáiz: Será preciso que se añadan esas palabras.

Termina adhiriéndose á la enmienda del Sr. Raventós.

El ministro de Hacienda protesta de que pueda suponerse en el gobierno el intento de derogación á que alude el Sr. Urzáiz. Quien intentase, exclama, con tal forma alevosa una maniobra semejante no merecería siquiera entrar en el Congreso.

Dice que los políticos españoles de bastantes años á esta parte han hecho culto de austeridades y sacrificios que no merecen los duros calificativos que se les han dirigido en este sitio, testigo de aquellas austeridades y de aquellos sacrificios.

No se puede sin una cifra concreta y á la ligera afirmar que el gobierno y el Parlamento protegen á determinadas clases con perjuicio del país. Estamos en plena vigencia de la ley de azúcares y es muy pronto para juzgar de sus efectos.

La reforma de la ley de alcoholes ha sido pedida por las Cámaras agrícolas y solo hubo discusión en la cuota fijada. ¿Son esos organismos otra cosa que representantes de las clases agrícolas?

La igualdad de las melazas de caña con el vino, la pidieron aquellas Cámaras y nada tiene que ver con las melazas de remolacha y con la crisis que resolvió el año pasado el Parlamento.

No hay, pues, derecho á arrojar culpas gratuitamente al Parlamento y al gobierno buscando un desprestigio injusto y que á nadie conviene. (Aplausos en la mayoría.)

Rectifica el Sr. Urzáiz.

Insiste en que hay que añadir al artículo 33 las palabras que indicó antes.

Respecto á sus censuras dice que leyó textos de autores ingleses para demostrar cómo se piensa fuera de las clases gobernantes para que pongamos el esfuerzo preciso con objeto de evitarlo.

Encuentro preferible, dice, que padeciéramos más tiempo la ley Osma con tal de que al modificarla se hiciera radicalmente.

Insiste en censurar el empeño de crear rentas sobre productos que significan enorme sacrificio para el país, con escaso beneficio del Estado.

Así, agrega, tenía derecho á esperar que la reforma fuera encaminada á suprimir la renta de los alcoholes.

El ministro de Hacienda: No he tenido censuras para sus palabras; pienso por el contrario que es obligado en S. S. que no es anónimo en la política y menos aun en materia financiera, venir aquí en todo momento para exponer sus convicciones.

Esta ley no es nueva; es simplemente una modificación de otra hecha á instancias del país protector por compromisos que en este sentido contrajo el Sr. Sánchez Bustillo.

No es empeño ni pretensión de solucionar la crisis agrícola; aquí estoy á disposición de S. S. para discutir sobre esta solución.

En votación nominal es desechada la enmienda del Sr. Raventós por 66 votos contra 15.

El Sr. Benítez de Lugo apoya otra enmienda eximiendo del pago de derechos á los licores y aguardientes fabricados en Canarias.

Interviene brevemente el Sr. Pérez del Toro.

El Sr. Andrade se opone á la ad-

misión de la enmienda, retirándola el Sr. Benítez de Lugo.

Se acuerda reunirse en secciones y se levanta la sesión.

Las elecciones en el Perú

En la elección popular de la República del Perú fué nombrado Presidente de aquella república D. Augusto B. Leguía, quien ha organizado su gabinete con los señores:

Dr. D. Eulogio I. Romero, presidente del Consejo y Ministro de Hacienda y Comercio.

D. Melitón F. Porras, Ministro de Relaciones Exteriores.

D. Miguel A. Rojas, Ministro de Gobierno y Policía.

Dr. D. Manuel Vicente Villarón, Ministro de Justicia, Culto é Instrucción.

El Capitán de Navío D. Juan M. Ontaneda, Ministro de Guerra y Marina.

D. Francisco Alayza y Paz Soldán, Ministro de Fomento.

Tomaron posesión de sus respectivos cargos en 24 de Septiembre último.

EL HIDALGO DON JUAN

París, 30.—Anteanoche ocurrió un suceso del cual no se transmitieron noticias por creerse entonces que en España no había de interesar.

Hoy ya es otra cosa; las circunstancias han cambiado, y una de las personas que en el suceso han intervenido le da tanto realce, que nos obliga á comunicarlo.

Los hechos se desarrollaron en la forma siguiente:

Carlos Chenel, de veinticinco años, que presta sus servicios como camarero en un café de la calle Daru, 4, se dirigía hace dos noches á su domicilio, cuando al pasar por el Faubourg-Saint-Honoré sufrió una brusca impresión.

Dos hombres, altos y fornidos, que se recataban en las sombras, cayeron sobre él rápidamente, sin darle tiempo á huir ni á tomar actitudes defensivas.

El pobre camarero se vió perdido. Los asaltantes le golpeaban furiosamente, y como Chenel, en un momento ó de descuido de aquéllos intentara escapar, los agresores sacaron á relucir dos enormes cuchillos.

El camarero gritó inútilmente; pero en el momento en que lo derribaban en tierra, vió que hacía el grupo venía corriendo á todo correr un elegante caballero.

El inesperado defensor no dijo ni palabra: enarboló su bastón, y con tal fuerza la dejó caer sobre las espaldas de uno de los agresores, que el hombre permaneció unos minutos sin respirar, mientras su compañero huía como alma que lleva el diablo.

Se entabló una breve lucha entre el caballero y el criminal, hasta que éste convencido de que eran fuertes los puños de su adversario y advirtiendo que los agentes de la autoridad se aproximaban, desapareció.

Con los agentes, fueron á la Comisaría el camarero y su defensor, y allí explicó éste lo sucedido.

—¿Vuestro nombre?—le preguntaron.

—Juan de Borbón. Este nombre produjo en los presentes un movimiento de sorpresa y de respeto.

—¿De origen español?—volvieron á preguntarle.

—Español.

Y no hubo más.

Al salir el caballero los agentes de la autoridad comentaron el hecho, y por tratarse de un español y de la actitud caballeresca y valerosa que había adoptado, designaban al protagonista con el nombre de «El hidalgo D. Juan».

Al tener los periodistas noticias del suceso trataron de averiguar quién era el personaje, creyendo en un principio que se trataba del duque de Guisa, cuyo nombre es D. Juan de Borbón.

Más tarde se supo que el duque de Guisa—á quien se le designa siempre

timiento de rústica y pecuaria; la de Pla de Cabra, de rústica y urbana; las de Esploga de F., Poble de Mafumet, Masó y Montroig, de rústica urbana y pecuaria; la de Masó, presupuesto ordinario para 1909; la de Prades, reglamento para la imposición de contribución industrial de comercio, y la matrícula industrial; las de Pla de Cabra, Montroig, Prades, La Nou, Tamarit, Masllorens y Castellvell, padrón de cédulas; las de Masó, Masllorens, Santa Bárbara, Godall y Castellvell, matrícula industrial.

Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS.—Martina Taulés Castellón.
FALLECIDOS.—José Rovira Icart, B. del Rosario, 7 (74 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Swansea y esc. v. noruego «Sjostad», de 655 ts., c. «Bjorngaan» con tránsito, consignado á D. Matias Mallol.
De Marsella y esc. v. «Cabo San Vicente», de 1.107 ts., c. Zorroza, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.
De Barcelona v. «Melitón González», de 610 ts., c. Menéndez, con efectos; consignado á los señores hijos de B. López.
De Amberes y esc. v. inglés «Pinta», de 916 ts., c. Lambert, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª.
De Génova y esc. v. «Látiva», de 793 c. Tonda, con efectos; consignado á don Román Musolas.

Despachadas

Para Bristol y esc. v. «Sjostad», con cargo general.
Para Bilbao y esc. v. «Cabo S. Vicente», con id.
Para Bilbao y esc. v. «Melitón González», con id.
Para Londres y esc. v. «Pinta», con id.
Para Huelva y esc. v. «Látiva», con id.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'por 100 interior contado', 'por 100 idem fin de mes', etc.

Cambios de Barcelona del día 5.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Londres á 90 días fecha', 'id. á 8 días vista', etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'por 100 interior contado', 'fin mes', 'amortizable contado', etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Almansa V. T. 5 por 100', 'Villalba á S. gevia 5 por 100', etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Crédito Mercantil', 'Banco Hispano Colonial', etc.

TELEGRAMAS

Madrid, 5.

La nueva escuadra

Ayer mañana se reunió la Junta de Estado Mayor de la Armada. Tomó posesión del cargo de Jefe de la Jurisdicción de Marina de la Corte, el contralmirante Soutoa. En la reunión se leyó el informe de dicha Junta sobre los pliegos presentados al concurso. El dictamen es favorable en un todo á la casa Bickers. El Jefe del Estado Mayor Central de la Armada contralmirante Estran, presentó voto particular contra el dictamen. Entiende dicho general que ninguna de las propuestas es aceptable, y aconseja que se declare desierto el concurso.

El Rey en Cataluña

Arenys de Mar.—Acaba de llegar S. M. el Rey procedente de Canet,

haciendo el viaje en coche desde la finca Santa Florentina á Monte Calvario y desde este punto ha venido en automóvil á Arenys.

La llegada del Monarca ha sido anunciada por medio de una salva de morteretes y con repique general de campanas. El alcalde de la población dió la bienvenida al Soberano, siendo éste recibido además por las autoridades y otros valiosos elementos de la localidad.

En este momento el Rey, acompañado del Sr. Maura y su séquito, visita la Exposición de productos locales instalada en el Balneario Llobera, siendo aclamado y vitoreado por un público numeroso.

Arenys de Mar.—El Rey, ha permanecido quince minutos en la Exposición, enterándose con gran interés de los productos expuestos, y dirigiéndose desde allí á la Granja Paraiso, propiedad de D. Salvador Castelló.

Este trayecto lo ha efectuado en carruaje, siendo aplaudido y vitoreado por el numeroso público reunido al paso de la comitiva.

Hay grande animación en toda la población de Arenys de Mar. La riera está adornada con mástiles en que campean escudos y gallardetes y banderas españolas.

A todo lo ancho de la riera se han levantado dos arcos de triunfo.

En este momento D. Alfonso XIII visita la citada Granja.

EXTRANJERO

De Portugal

Lisboa.—La administración de Mozambique ha votado un empréstito de 400.000 libras esterlinas efectuado en un Banco portugués para la construcción de muelles destinados al servicio de los buques de guerra en Lorenzo Marquez; para construir líneas férreas en el interior de la provincia y un canal que una el río Zambeze con el Quelimante.

En un encuentro habido en el interior de Mozambique las tropas portuguesas rechazaron á los indígenas, teniendo aquéllas cuatro heridos, entre éstos un teniente de infantería.

Una tormenta que se ha desencadenado en las Azores y particularmente en la ciudad de Horta y en la isla de Fayal, ha destruido varias casas y un cuartel. Las comunicaciones con el exterior han quedado interrumpidas.

Incendio

San Petersburgo.—Se ha incendiado la refinería Podolie de Kieff. Se calculan los perjuicios en un millón de rublos.

Agitación en la Bolsa

Nueva York.—En la Bolsa ha habido mucha agitación; las acciones de los trusts han sufrido violentas fluctuaciones. En muchos departamentos se han anotado anticipios sobre las cotizaciones del próximo lunes.

Matrimonio de Principes

Cannes.—Esta mañana se ha celebrado el matrimonio religioso del príncipe D. Luis de Orleans de Braganza y la princesa D.ª María Pia de Borbón de Sicilia, en la iglesia de Nuestra Señora del Buen Viaje.

Ha dado la bendición el Obispo de Niza, asistido por el Superior general de los carmelitas y el Obispo brasileño D. Betzaida.

La iglesia estaba adornada con tapices azul y oro.

En el cortejo figuraban el príncipe Felipe de Sajonia Coburgo, los príncipes de Borbón, los duques de Guisa, la infanta Isabel, el príncipe Jorge de Sajonia, la princesa Luisa y el infante D. Carlos, el conde de Eu y los condes de Caserta. Estos acampaban á la desposada.

También figuraban en el número de los invitados el compositor Saint Saens, el prefecto, el subprefecto, el alcalde y la gran duquesa de Mecklemburg Schwerin.

El público que ha acudido á presenciar el desfile de los desposados y los que les acompañaban ha sido muy numeroso.

La ceremonia ha resultado imponente. El obispo de Niza ha dirigido á los cónyuges una sentidísima plática.

Temblores de tierra

Viena.—Han ocurrido violentos temblores de tierra al Nordeste de Bohemia y especialmente en Aseh y Graslitz. La capilla del cementerio de Falkesteins se ha hundido.

Los habitantes, poseídos de terror, abandonaron sus moradas.

Notas de Marruecos

París.—Le Temps resume de este modo la situación referente al asunto de Casa Blanca. Primero: Francia, por espíritu de conciliación meritorio, consiente en el arbitraje integral

aplicado al litigio en su conjunto. Segundo: Francia se niega á censurar á los oficiales y soldados que han cumplido con su deber. Tercero: Francia, convencida de que es posible un arreglo amistoso, no cederá en nada á la campaña de exigencias, destinadas á compensar disgustos de orden interior.

Tánger.—Según noticias de origen indígena, recibidas de Marrakesh, se ha librado en dicha ciudad un serio combate entre la mehalla de Mtugui y los askaris, ignorándose las causas de la misma.

Circula el rumor de que el Mtugui continúa defendiendo la causa de Abd-el-Aziz, asegurándose que ha llegado á proclamarle.

Las autoridades se ocupan en restablecer la tranquilidad.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 5.

La «Gaceta»

Publica la estadística de la recaudación del Tesoro en los diez primeros meses del corriente año.

La recaudación total fué de trescientos treinta y seis millones 82.435, cantidad que acusa una disminución de 3.250.792 pesetas comparada con la obtenida en igual espacio de tiempo del año anterior.

En el mes de Octubre la recaudación ha aumentado en 3.255.792 pesetas, respecto de la de igual mes del año pasado.

El asunto de la escuadra

El ministro de Marina ha manifestado que no tiene conocimiento del voto particular del jefe del Estado Mayor Central de la Armada, contralmirante Estrán, al informe de la Junta Consultiva sobre el concurso para la nueva escuadra, y ha añadido que, si lo conociera, nada diría, pues estima que tal cuestión no debe tratarse anticipadamente en la prensa, para que la opinión no se extravíe.

Telegramas oficiales

Se ha recibido un despacho oficial de Tenerife, diciendo que ha sido detenido un individuo como instigador de la agresión contra el alcalde de San Lorenzo.

El gobernador civil de Almería ha comunicado que en Adra descargó un fuerte temporal y que varias casas quedaron inundadas, sufriendo muchos perjuicios el comercio.

De Riotinto se han recibido noticias oficiales diciendo que se verificó sin incidentes el relevo de los obreros de las minas y que, de continuar así la situación de la huelga, ésta quedará solucionada en breve.

Diputados solidarios

Han llegado á Madrid los Sres. Soler y March y Girona.

Los Sres. Carner y Maciá han estado en el ministerio de la Gobernación para hablar al Sr. La Cierva de asuntos de interés para el departamento de Montblanch.

EL REY EN CATALUÑA

En Arenys

Cerca de las diez, salvas de morteretes, disparadas en el Monte Calvario, han anunciado que la comitiva se aproximaba, apareciendo al poco rato en el Camino Real el coche que conducía al gobernador civil y que precedía al de S. M.

D. Alfonso y su séquito descendieron en el cruce del Camino Real y la Riera, frente á las Casas Consistoriales, dirigiéndose á pie, y seguidos de las autoridades locales, comisiones y numeroso gentío, al balneario Lloveras, por el paseo de Xifré, que estaba profusamente adornado con banderas, entre las que predominaban las españolas.

La banda del batallón de cazadores de Albuera ejecutó la Marcha Real y en todo el trayecto, desde la carretera hasta el balneario, no cesaron los vivas y los aplausos.

En las casas del Paseo, que lucían colgaduras y adornos combinados con flores naturales, grupos de hermosas mujeres vitoreaban al Monarca, quien contestaba sonriente y afectuoso.

Recepción

En el balneario Lloveras, hay un salón central espacioso y dos salas laterales, que dan acceso á los departamentos de baños. Estas salas se habilitaron convenientemente para instalar en ellas una exhibición de productos de la industria local y el salón fué arreglado y decorado con gusto por el adornista de Barcelona D. Antonio Vilanova, para celebrar en él la recepción, por carecer de capacidad

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 5. Table with columns for Hora, Barómetro, Temperatura, etc.

ESTERAS INMENSO SURTIDO H. VECIANA 26, APODACA, 26. Cordelillo á o'65 pesetas metro.

y condiciones de sesiones del Ayuntamiento. Al penetrar D. Alfonso en el salón del Balneario se repitieron las manifestaciones de simpatía y se oyeron vivas muy entusiastas. El Rey sentóse en el trono colocado junto al testero principal, sobre una grada y bajo dosel de terciopelo carmesí con franjas doradas y el escudo real bordado en el centro. De pie, á la derecha de S. M., colocóse el jefe del Gobierno y al lado de éste el capitán general. A la izquierda del Rey estaban el conde del Serrallo y el general Milans del Bosch. El alcalde de Arenys, Sr. Córdoba, leyó un discurso de salutación al Monarca, en el cual recuerda la visita que el Rey Carlos IV hizo á la villa en una época de florecimiento y prosperidad, cuando la industria naval tenía en Arenys uno de sus centros más importantes. Los astilleros de la población se hicieron famosos y eran para la misma una fuente de riqueza. La rápida revolución que se operó en la industria naval con la adopción de los buques de vapor para las navegaciones trasatlánticas y aun para la de cabotaje, fué la muerte de los buques veleros, por lo cual Arenys sufrió tremenda crisis, que sus hijos, con laudable esfuerzo y tenacidad, han conjurado, instalando nuevas industrias, de las cuales allí se ofrecía una muestra á S. M. Termina el discurso del alcalde pidiendo al Rey su protección para estas industrias, cuyo desarrollo será beneficioso para España. El Sr. Maura contestó en breves palabras al Sr. Córdoba, ponderando la labor de los hijos de Arenys y manifestando que el Gobierno se preocupa del desarrollo de todas las fuentes de riqueza del país, como lo demuestra el proyecto de ley de protección á la industria nacional y de comunicaciones marítimas. Añadió que el Congreso de la Exportación que en breve se celebrará en Zaragoza, prueba también que el país se preocupa de todo lo que pueda favorecer el desarrollo de la industria. Y terminó declarando que el Gobierno de S. M. está dispuesto siempre á secundar todas las iniciativas conducentes á aquel fin. La Exposición Aunque modestamente denominada exhibición o muestrario de industrias locales, la Exposición instalada en las salas laterales del Balneario tiene importancia, por la calidad de sus productos y por su presentación en instalaciones reducidas, pero hechas con buen gusto. Así lo reconocieron y expresaron el Rey, sus acompañantes y el jefe del Gobierno. D. Alfonso recorrió detenidamente el local y fijóse en muchas de las muestras expuestas, haciendo preguntas á los expositores. Llegada del Rey en Vich A la una y cuarenta minutos de la tarde llegaron los automóviles con el Rey y su séquito. El público allí congregado tributó á D. Alfonso un afectuoso recibimiento al pasar por las plazas de Balmes y de la Catedral. Apeóse S. M. á la puerta de la Catedral y entró en ella, dirigiéndose á los claustros, en cuyo centro se eleva un artístico monumento dedicado al insigne filósofo Balmes. Momentos después llegaron el obispo de la diócesis Dr. Torras Bages, el Ayuntamiento y comisiones. Cantóse un Te-Deum. Las campanas se echaron al vuelo y entonces se enteró todo el vecindario de la presencia del Soberano en Vich y acudió presuroso á la Catedral. Al salir el Rey del templo se detuvo frente á la tumba de San Bernardo Calvo, admirando sus paredes y arcadas de jaspes y el conjunto de esta obra notable del siglo XVII. En el momento de aparecer el Rey en el exterior del templo, fué ovacionado por la muchedumbre. Soltaron-

se palomas, y una banda de música interpretó la Marcha Real. Seguidamente se dirigió la comitiva al Palacio Episcopal y el gentío pidió que se asomara el Rey al balcón. Asomóse á él el Monarca y resonaron nuevamente calurosos aplausos y entusiastas aclamaciones. En este instante comienza el almuerzo regio. El sol ha rasgado las nubes y luce sus rayos con gran júbilo del vecindario. En la mesa regia se sientan el Rey y su acompañamiento, el obispo, el alcalde y otras entidades. La banda municipal ameniza el acto. Una compañía del batallón Alfonso XII con bandera y música de la guardia de honor. Bolsín 6 t. En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'82. Fin próximo, 00'00. Francos, 11'75. Libras 28'03. Amortizable, 101'80. MENCHETA. Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, o.

NOVEDADES

Laneria, Sederia, Lanceria, Pañeria, Pelateria Generos de punto, Algodones, fantasia, Alfombras, Tapiserias, Mantas de lana y de algodón y Paraguas. Esta casa participa á su clientela y al público en general que ha recibido grandes existencias de géneros de la más alta novedad propios para la presente temporada los cuales se detallarán á precios de fábrica. Manuel Llauradó San Agustín 19.—Tarragona ¡¡Ocasión!! Traje caballero, 15 ptas. ¡¡Ocasión!! Corte gabán, 14 ptas. PRECIO FIJO GABANES, CAPAS, GABANES. Gabanes última novedad para caballero, desde 25 pesetas. Gabanes para niño y adulto desde, 10 pesetas. Capas para caballero, con selectos y variados embozos á precios baratísimos. Trajeitos para niño, variedad en modelos de última novedad, de pana, lana, satén, etc., de todas clases y precios, desde 4 pesetas. Trajes para caballero, en gergas, vi-cuñas, satenes, estambres, armures, patenes, méltons, cheviots, etc., desde 20 pesetas. Antigua tienda de ropas hechas de ANTONIO PELEGRI Tarragona, 11, Merceria, 11, Tarragona Gran Hotel Continental DE Marti y Redón Apodaca, 30.—Teléfono número 5 TARRAGONA Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido exprofeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto. Habitaciones estucadas. Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo. Cuarto de baño y ducha. Salones de lectura y para visitas. Auto-garage. Cámara oscura. Waters closes. Luz eléctrica. Café restaurant. Higiene y confort moderno Servicio de gran lujo para banquetes

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegas médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA
Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso Internacional de París de 1904
Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas
Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas
El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas
Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o
Suscriptores en general: Más de 87.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.
Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.
Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:
Seguro Infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

Seguro a plazo fijo, desde diez años de plazo, para cobrar, desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata, conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés, 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Rambla de S. Juan, 5a, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

—DE— FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Relojería ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos con las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.
Gramophones y discos de la Compañía francesa.
Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos

—de— FRANCISCO de P. Bochaca—

EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR

VICENTE BRELL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Sección especial en trajes talares, sombreros, bonetes y solideos

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

FABRICA DE JABON

—DE— Manuel Lozano y Sanahuja
Calle de Ntra. Sra. del Claustro, núm. 24.—Tarragona

En esta casa encontrará el público jabones de todas clases, especialmente elaborados con los mejores aceites de oliva, de coco y de orujo verdes y morenos, de inmejorable resultado y precios reducidos. Para los pedidos de fuera la capital se descuentan el impuesto de consumo, comprando desde 25 kilos adelante. Hay que probarlo para convencerse de su resultado. Se reciben encargos en la tienda de ropas de D. José Antonio Jové, calle del Conde de Rius.



Establecimiento en la provincia de Tarragona
Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14



Establecimiento en Tarragona
17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA COSER
Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSE
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS
MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicio para el mes de Noviembre

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Jostafirme y Pacífico con trabajo en Ha ana e vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 14 saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores al 15 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Compañía por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Admite también carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 7 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas de Manila, Cebu, Hong-Kong, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Sau, Suez, Colombo, Singapur, Ho-lo y Manila, sirviendo por Puerto de la posta oriental de línea de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 8 saldrá de Barcelona, el 10 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** mensualmente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVARDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
El día 24 saldrá de Barcelona, el 26 de Cádiz el vapor **SA FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Cameroún, Maragan y otros puertos de la Guinea Ecuatorial.

Línea de Tanger
Salidas de Cádiz, lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 27 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

LEON FERRETE É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales a interés al 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona).

Seguros Infantil, Bucl, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad Pamplona).

Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona).

Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona).

Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona).

Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General-Barcelona).

Venta a Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO
Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido
Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES
Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885
Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS:
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSAS para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.